

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GRAL. DE MEDIO AMBIENTE, OFICINA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES

A N U N C I O

480.- De conformidad con lo previsto en el Arto 59.5 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Publicas y del Procedimiento Administrativo Común se notifica, mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla, Expedientes sancionadores, que se relacionan, seguidos en la Oficina Técnica de Procedimientos Sancionadores- Consejería de Medio Ambiente de la Ciudad Autónoma de Melilla, en el que tiene la condición de interesado, concediéndosele un plazo de QUINCE DÍAS para que pueda personarse en la mencionada Oficina Técnica al objeto de tener conocimiento íntegro de dicha RESOLUCIÓN.

EXPEDIENTE Nº	INTERESADO	RESOLUCIÓN
Z.09-11	SERGIO DIAZ RUIZ DNI: 45.303.914-D	12-12-2011 INICIO
E. 114-11	RAMON GORGE LICIAÑEZ DNI: 45.271.194-H	27-12-2011 INICIO
A. 112-11	MILOUD HASSAN AMAR DNI: 45.302.641-R	12-12-2011 INICIO
F. 19-11	HADRA ABDELOUAHAB NIE: X6372023B	01-12-2012 INICIO
CA. 43-11	JULIO MIGUEL MONTERO FEIJOO DNI: 076710586-C	01-12-2011 RESOLUCION
E. 27-11	AZUCENA MARTÍN SÁNCHEZ DNI: 07.803.095-T	3-01-2012 RESOLUCION
E. 24-11	PRONOR CUATRO CAMINOS SL. CIF: B-29956422	03-01-2012 RESOLUCION
E. 109-11	AMAL SEL-LAH AILAD DNI: 45.305.030-K	03-01-2012 RESOLUCION
F. 21-11	KARIM CALIFA AMAR DNI: 45.286.289-W	27-12-2011 INICIO
A. 111-11	IKRAM EL TOUAUEP KABBOURI NIE: Y-0434262-J	16-11-2011 INICIO

Melilla a 27 de febrero de 2012.

El Instructor. Jefe de Sección Técnica de Establecimientos. Juan Palomo Picón.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD Y CONSUMO

481.- No habiéndose podido notificar al interesado, por los procedimientos usuales, el escrito de convalidación de actuaciones, de fecha 08 de febrero del año en curso, correspondiente al Expediente de Sancionador en materia de sanidad 52-S-026/11, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la misma, se notifica mediante publicación en el BOME.

Apellidos y Nombre: MARTÍNEZ FALCÓN, MARINA

D.N.I./N.I.E.: 45.433.090A

Asunto: Escrito de convalidación de actuaciones de fecha 08 de febrero de 2012, correspondiente al Procedimiento Sancionador número 026/11, por infracción en materia de sanidad.